

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1600-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 09/05/2018

Señor (es) : LABORATORIOS GDM CHILE LTDA.

Dirección : AVDA. LAS ACACIAS N 02655 BODEGA N 1C. Rut : 76.329.633-4

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4002053 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 09/05/2018 -- Fecha de despacho : 11/05/2018

N° Pedido 558

N° Solicitud 40 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200.000	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG COMPRIMIDOS	11,00	2.200.000
320.000	METFORMINA 850 MG COMP APROBADA EN ACTA 24/2018	17,00	5.440.000
V°B° Dirección		NETO	7.640.000
Son: Son: NUEVE MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: MEDICAMENTOS FOFAR PEDIDO 558 OC 1600		NETO FINAL	7.640.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER		I.V.A	1.451.600
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		TOTAL	9.091.600
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1